

0395-DRPP-2020. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veintiseis de noviembre de dos mil veinte.

Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN en el cantón VAZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 070-DRPP-2020 del dieciocho de marzo del año dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido Ciudadanos por el Bien Común que, con respecto a la asamblea del cantón Vázquez de Coronado de la provincia San José, celebrada en fecha siete de marzo de dos mil veinte, quedaban pendientes de designar los puestos de **tesorero propietario, fiscal propietario y dos delegados territoriales**; ya que no eran procedentes los nombramientos de los señores Ruth Jara Lizano, cédula de identidad n.º 108740180, como fiscal propietaria, María Adelia Sequeira Villalobos, cédula de identidad n.º 113090287 como delegada territorial, y Giovanni Ballestero Alcázar, cédula de identidad n.º 107080681 (sic), como tesorero propietario y delegado territorial, por haber sido nombrados en ausencia, además se le hizo ver al partido político que el número de cédula del señor Ballestero Alcázar era incorrecto.

En fecha cinco de noviembre del año en curso, fueron presentadas ante la ventanilla de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Civil, las cartas de aceptación de los señores Ruth Jara Lizano y Giovanni Ballestero Alcázar, este último con la cédula de identidad n.º 107800681.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN VAZQUEZ DE CORONADO**

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
107050559	OSCAR SANCHEZ CARVAJAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
303580238	DENIA MARIA PEREIRA AVENDAÑO	SECRETARIO PROPIETARIO
107800681	GIOVANNI ALEJANDRO BALLESTERO ALCAZAR	TESORERO PROPIETARIO
115580643	LAURA ELENA SANCHEZ GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
502330178	LUIS CARLOS MATA GUILLEN	SECRETARIO SUPLENTE
602120546	RUTH MARY GONZALEZ MENDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
108740180	RUTH JARA LIZANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
107050559	OSCAR SANCHEZ CARVAJAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
115580643	LAURA ELENA SANCHEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
107800681	GIOVANNI ALEJANDRO BALLESTERO ALCAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
602120546	RUTH MARY GONZALEZ MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Se mantiene la inconsistencia referida respecto al nombramiento de la señora María Adelia Sequeira Villalobos, cédula de identidad n.º 113090287 como delegada territorial, para subsanar, deberán atenderse a lo indicado en el auto n.º 070-DRPP-2020, de cita.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/sba

C.: Expediente n.º 317-2020, partido Ciudadanos por el Bien Común

Ref. No.: (0638, 0448 / 2954, 2226) 2020